

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

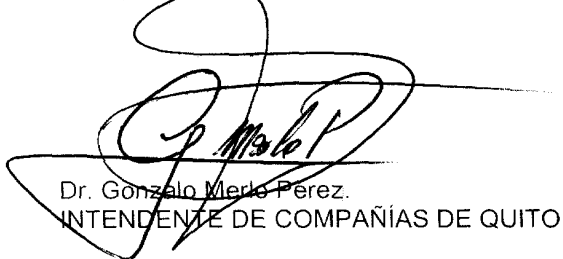
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLOBAR S.A.

Se comunica al público que la compañía FLOBAR S.A. aumentó su capital en US\$ 40.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de junio del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004271 de 24 de Octubre de 2007

El capital actual suscrito de US\$50.000,00 está dividido en 50.000 acciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 24 de Octubre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 7842
Tr. 01.1.07.001149